

Fairclough, Norman. 1995. "General introduction". En *Critical discourse analysis. The critical study of language*. London and New York: Longman, pp. 1-20.

Traducción y adaptación de Federico Navarro para la cátedra de Lingüística General (Dr. Martín Menéndez).

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

federicodanielnavarro@yahoo.com.ar

Esta traducción se publicó en discurso.wordpress.com con autorización de Norman Fairclough.

Introducción General

Este libro es una colección de artículos sobre análisis crítico del discurso escritos entre 1983 y 1992, y (con excepción de los artículos 5, 8 y 10, los cuales no han sido publicados previamente) aparecidos entre 1985 y 1993 (ver *Agradecimientos* para los detalles de publicación)ⁱ. He agrupado estos diez artículos en cuatro secciones que corresponden a los principales intereses de mi trabajo durante este período: *Lenguaje, ideología y poder*; *Discurso y cambio sociocultural*; *Análisis textual en la investigación social*; y *Conciencia crítica del lenguaje*. Aunque este agrupamiento refleja una diversidad de intereses, hay importantes coincidencias temáticas entre las secciones y los artículos, todos orientados hacia un único objetivo general: el desarrollo de modos de analizar el

lenguaje que den cuenta de su participación en el funcionamiento de la sociedad capitalista contemporánea.

Cada sección posee una introducción que resume los artículos e identifica los temas destacados. Sin embargo, comenzaré esta introducción general con una caracterización amplia de los intereses de las cuatro secciones. Esto nos proveerá de una base para lo que será el núcleo principal de esta introducción: la identificación de una serie de tópicos y problemas que están, según creo, en la agenda actual del análisis crítico del discurso.

Los tres artículos de la primera sección (*Lenguaje, ideología y poder*) reflejan mis primeros intereses (aproximadamente entre 1983 y 1987) relacionados con el desarrollo de un marco analítico – es decir, de una teoría y de un método – para el estudio del lenguaje en su relación con el poder y la ideología. Este marco es entendido como un recurso para la gente que lucha en contra de la dominación y la opresión en su forma lingüística. Llamaré a este marco *análisis crítico del discurso*; éste opera, en sus diversas manifestaciones, tanto a lo largo del libro como en otras publicaciones (Fairclough 1989, 1992a, 1992b, en prensa). El *Poder* es entendido, por un lado, en términos de asimetrías entre los participantes de los eventos discursivos, y, por el otro, en tanto desigual capacidad de controlar cómo los textos son producidos, distribuidos y consumidos (y, en consecuencia, desigualdad en la forma de estos textos) en contextos socioculturales particulares. Un conjunto de propiedades textuales es entendido como potencialmente ideológico, incluyendo aspectos

del léxico y de las metáforas, la gramática, las presuposiciones e implicaturas, las convenciones de la cortesía, los sistemas de intercambio conversacional (en los turnos de habla), la estructura genérica, y el estilo. El primer artículo enfatiza la importancia ideológica de los supuestos (presuposiciones) implícitos o dados por hecho, de los cuales depende la organización y la coherencia textuales. El poder de controlar el discurso es visto como el poder de sustentar prácticas discursivas particulares, asociadas a posturas ideológicas particulares, en un lugar de dominancia sobre otras prácticas alternativas (incluidas las que se oponen a aquellas).

La segunda sección (*Discurso y cambio sociocultural*) también incluye cuatro artículos, los cuales fueron escritos entre 1989 y 1992. El objeto de esta sección es la integración del análisis del discurso y del análisis social del cambio sociocultural, desarrollando la tematización del cambio, aspecto ya abordado por el artículo 3 de la *Sección A*. El rol del discurso dentro de la sociedad y la cultura es entendido como históricamente variable, y propongo allí que en la sociedad moderna y contemporánea (“tardía”) el discurso adquiere un rol esencial en la reproducción y en el cambio sociocultural. En esta sección el *ACD* se consolida como un marco de tres dimensiones cuyo objetivo es proyectar tres formas separadas de análisis unas sobre otras: análisis (oral o escrito) de textos verbales, análisis de prácticas discursivas (los procesos de producción, distribución y consumo de textos), y el análisis de eventos discursivos en tanto instancias de prácticas socioculturales. Una

característica de este marco es que combina una teoría bajtiniana del género (en el análisis de prácticas discursivas) y una teoría gramsciana de la hegemonía (en el análisis de prácticas socioculturales). La primera teoría se centra en la productividad y creatividad de las prácticas discursivas y su realización en textos heterogéneos en su forma y significado, heterogeneidad que emana de su intertextualidad; los textos se constituyen a partir de otros textos ya producidos y de tipos textuales potencialmente diversos (géneros y discursos). La segunda teoría enfatiza, por un lado, cómo las relaciones de poder restringen y controlan la productividad y la creatividad en las prácticas discursivas, y, por el otro, cómo una configuración particular de prácticas discursivas relativamente estables (“orden del discurso”) constituye un dominio hegemónico. El cambio es tratado en términos de la proyección unas sobre otras de prácticas socioculturales cambiantes e inestables (e.g. cuando nuevos dominios se hallan en proceso de ser “marketizados”), de prácticas discursivas complejas y creativas que implican nuevas combinaciones de géneros y discursos, y de textos heterogéneos en su forma y significado. La heterogeneidad de los textos es un indicador sensible de las contradicciones socioculturales, y un preciso barómetro de su evolución. Un aspecto destacado es lo que llamo la “tecnologización del discurso” – intervenciones calculadas para el desplazamiento de prácticas discursivas como parte de la ingeniería del cambio social.

Las secciones tercera y cuarta son más breves que las dos primeras, y contienen uno y dos artículos respectivamente. El artículo de la *Sección C (Análisis textual en la investigación social)* se dirige principalmente a los analistas del discurso situados fuera del estudio del lenguaje, y es una argumentación a favor de la inclusión de una porción sustancial de análisis textual dentro del análisis del discurso en tanto método de investigación social en varias disciplinas. Al igual que el análisis lingüístico, el análisis textual incluye el análisis intertextual de cómo los géneros y discursos disponibles son tomados y combinados en textos. La *Sección D (Conciencia crítica del lenguaje)* trata sobre las aplicaciones educativas, en programas para estimular una conciencia crítica del lenguaje, del trabajo crítico en el plano del análisis discursivo y de los estudios sobre el lenguaje en general. Estos programas son, por un lado, soporte del grueso del trabajo de toma de conciencia lingüística llevado a cabo en escuelas en años recientes (Hawkins 1984, NCLE 1985, DES 1988, DES 1989), aunque son también, por otro lado, programas críticos de la visión sobre el lenguaje y la educación del lenguaje construida dentro de ese trabajo. En particular, los artículos de esta sección incluyen una detallada crítica del concepto de “adecuación” [*appropriateness*] que proporciona una base a las teorías sobre variación lingüística que son mayoría en la educación del lenguaje, y bosquejan una concepción del aprendizaje que acentúa la integración de la conciencia crítica del lenguaje tanto con las experiencias lingüísticas

previas como con el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, individual y colectivamente, para participar no sólo en prácticas lingüísticas convencionales sino también en prácticas lingüísticas innovadoras y no convencionales. Otro aspecto tratado es la posibilidad y el peligro de que en el marco de sus aplicaciones educativas el *ACD* desvíe parcialmente su foco de la crítica al involucramiento en la producción de prácticas alternativas.

La discusión de temas y problemas del análisis crítico del discurso que ocupa el resto de esta introducción se halla organizada siguiendo las tres dimensiones del marco analítico bosquejado más arriba: texto, prácticas discursivas, y prácticas socioculturales. Trataré sucesivamente aspectos relacionados con texto y lenguaje, género y órdenes del discurso, y sociedad y cultura. Parte de mi propósito será señalar y sumarme a las controversias nacidas a partir de la propuesta del análisis crítico del discurso, a las diferencias existentes entre los analistas críticos del discurso y los investigadores pertenecientes a otros campos adyacentes, y a las diferencias existentes entre los propios analistas críticos del discurso. También identificaré algunas limitaciones de los trabajos presentados en este libro, e indicaré directrices para el futuro.

Texto y lenguaje

El texto es tradicionalmente entendido como un fragmento de lenguaje escrito – una “obra” completa como un poema o una

novela, o una parte relativamente delimitada de una obra como un capítulo. Existe una concepción bastante más amplia, comúnmente aceptada dentro del análisis del discurso, según la cual un texto puede ser tanto discurso escrito como hablado, de forma tal que, por ejemplo, las palabras usadas en una conversación (o en su transcripción por escrito) constituyan un texto. En el análisis cultural, por lo contrario, los textos no necesitan ser lingüísticos en lo absoluto; cualquier artefacto cultural – una pintura, una edificación, una obra musical – puede ser considerado texto. Esta visión del texto tiene sus peligros; la misma puede oscurecer distinciones de importancia entre diferentes tipos de artefactos culturales, y hacer del concepto de texto algo bastante opaco a costa de ampliarlo demasiado. Sin embargo, considero necesario avanzar en el sentido de esta concepción más de lo que lo he hecho en estos artículos, donde el texto es principalmente entendido como lenguaje escrito o hablado. Un motivo poderoso para hacerlo es que en la sociedad contemporánea los textos son cada vez más multi-semióticos; los textos cuya forma semiótica principal es lingüística combinan al lenguaje más y más con otras formas semióticas. La televisión es el ejemplo más obvio, combinando lenguaje con imágenes visuales, música y efectos de sonido. Pero incluso los textos escritos (impresos) se están tornando cada vez más textos multi-semióticos, no sólo porque incorporan fotografías y diagramas, sino también porque el diseño gráfico de la página se está volviendo un factor cada vez más destacado en la evaluación de los textos escritos.

Podemos entonces continuar entendiendo al texto como un artefacto cultural principalmente lingüístico, pero también desarrollar formas de analizar otras formas semióticas que cohabitan con el lenguaje y, sobre todo, analizar cómo diferentes formas semióticas interaccionan en el texto multi-semiótico. Esto representa un reto para el análisis crítico del discurso, reto que ya está siendo asumido en el desarrollo de una “semiótica social” (Hodge y Kress 1988, Kress y van Leeuwen 1990).

Otro desafío es convencer al creciente número de analistas del discurso cuya base disciplinaria se halla fuera de la lingüística o de los estudios del lenguaje de que el análisis textual debería significar análisis de la *textura* de los textos, su forma y organización, y no solamente un comentario sobre los “contenidos” de los textos que ignore la textura. La premisa de esta posición es que los tipos de fenómenos sociales y culturales que abordan dichos analistas se realizan en propiedades textuales de los textos en una forma tal que los vuelve indicadores extraordinariamente sensitivos a los procesos, relaciones y cambios socioculturales. El análisis social y cultural sólo puede ser enriquecido a partir de esta evidencia textual, la cual es parcialmente lingüística y parcialmente intertextual – es decir, el cómo los lazos entre un texto y otros textos y tipos textuales se inscriben en la superficie del texto. Es aquí relevante el problema clásico de la relación entre forma y contenido. Mi opinión es que ningún análisis del contenido y del significado de un texto puede ser

satisfactorio si no considera lo que podríamos llamar el *contenido de la textura* (o contenido de su forma) (ver ejemplos en capítulo 8).

Hay problemas y desafíos para el análisis del discurso en esta postura. Las consideraciones con respecto a la textura siempre pueden ser, en principio, un elemento de importancia para la investigación sociocultural orientada discursivamente, pero los modelos existentes para el análisis textual no son siempre del todo efectivos proveyendo modos de analizar la textura que sean relevantes para los intereses del estudio sociocultural. Es necesario trabajar mucho más en el desarrollo de modelos de análisis textual relevantes desde un punto de vista social. Tomemos por caso los *vacíos* textuales. El análisis textual puede en ocasiones dar excelentes explicaciones sobre qué hay “en” un texto, pero lo que está ausente del texto puede ser igualmente significativo desde la perspectiva del análisis sociocultural (ver ejemplos en el artículo 8). Por ejemplo, los analistas políticos de los medios de comunicación podrían estar particularmente interesados en saber si los reportes sobre la guerra del Golfo Pérsico incluyeron o no el tema de las bajas civiles, o cómo ese tema fue manejado textualmente cuando fue incluido, con respecto a su tematización, a su puesta en primer plano o a su puesta en segundo plano – ver Fairclough (en prensa, capítulo 6) para el análisis de un ejemplo particular. Un marco para el análisis textual que permite focalizar sistemáticamente en los vacíos a través de un análisis textual comparativo y sustentable es descrito en Van Leeuwen (1993). El mismo depende de una

perspectiva sistémica que entiende al texto como opción, sistematizado en tanto redes de sistemas de opciones seleccionadas en la producción de textos.

De hecho, el contraste entre los elementos presentes y ausentes del texto no es, increíblemente, claro a primera vista. Además de los vacíos (significantes) de un texto, lo que se encuentra “en” el texto puede ser explícito o implícito. Dos categorías de lo implícito que han generado un amplio interés son la presuposición y la implicatura (Levinson 1983). El contenido implícito de un texto es una suerte de refugio a medio camino entre presencia y ausencia. En el caso de un ejemplo estándar como *La amenaza soviética le costó mucho a occidente* [*The Soviet threat cost the West dear*], la presuposición – que existe una amenaza soviética – está ausente del texto en el sentido de que no está efectivamente aseverado en el propio texto, y es por lo común visto como parte de lo que el oyente o el lector reponen en el proceso de interpretación textual. Por otro lado, la expresión *la amenaza soviética*, y en particular el artículo definido (la), “dispara” (Levinson) la presuposición, de modo tal que ésta se encuentra, desde este punto de vista, presente en el texto. La distinción entre lo que es explícito y lo que es implícito en un texto es de importancia considerable en el análisis sociocultural. El análisis del contenido implícito puede proporcionar perspectivas valiosas sobre qué se toma como dado o como de sentido común. También brinda un acceso al análisis ideológico de los textos, ya que las ideologías son, en general, supuestos implícitos (ver artículo 3).

Podríamos incluir en la escala de presencia-ausencia la relativa puesta en primer o en segundo plano del contenido textual explícito (ver Fairclough, en prensa, capítulo 6). La importancia ideológica del contenido textual implícito ha recibido atención por parte del análisis crítico del discurso en Francia, pero hasta ahora no ha recibido atención suficiente dentro de los trabajos publicados en inglés. El concepto de “preconfigurado” ha sido usado para lograr una comprensión intertextual del contenido implícito (presuposición); lo no-dicho del texto, lo que éste toma como dado, se considera como “lo ya dicho en otro lugar”, como la forma en que un texto es conformado y penetrado por elementos (ideológicos) desde los dominios de prácticas textuales previas (ver Pêcheux 1982, Williams en prensa).

Los textos son espacios sociales donde dos procesos sociales fundamentales se producen simultáneamente: conocimiento y representación del mundo, e interacción social. Un enfoque multifuncional del texto es, en consecuencia, esencial. Sigo a la lingüística sistémica (Halliday 1978) cuando considero que el lenguaje siempre funciona en el texto simultáneamente de forma ideacional en la representación de la experiencia y del mundo, de forma interpersonal en la constitución de la interacción social entre los participantes del discurso, y de forma textual en la unión de las partes del texto en un todo coherente (precisamente un texto) y en la unión de los textos con los contextos situacionales (e.g. a través de la deixis situacional). Esta multifuncionalidad textual del lenguaje

puede ser usada para sistematizar las propuestas teóricas sobre las propiedades socialmente constitutivas del discurso y del texto (Foucault 1972). En su funcionamiento ideacional, los textos constituyen sistemas de creencias y conocimiento (incluyendo aquello a lo que Foucault se refiere como “objetos”), y, en su funcionamiento interpersonal, constituyen sujetos sociales (o, según diferentes terminologías, identidades, formas del sí mismo) y relaciones sociales entre (categorías de) sujetos. Cualquier parte de cualquier texto puede ser examinada de forma fructífera en términos de co-presencia e interacción de estos procesos constitutivos. Las aproximaciones al análisis (crítico) del discurso que poseen una tendencia ideacional (e.g. Potter y Wetherell 1987, Pêcheux 1982, van Dijk 1988) no están capacitadas para captar el juego entre conocimiento e interacción, una característica crucial de la práctica textual. Tampoco se justifica, como podría parecer a primera vista, una tendencia ideacional que ponga el acento en lo ideológico. Los aspectos interpersonales del texto pueden estar cargados ideológicamente; de hecho, las propiedades naturalizadas de los géneros, como el sistema de toma de turnos de habla o las convenciones pragmáticas de cortesía en entrevistas médicas, son quizás ideológicamente más potentes en las sociedades modernas que los aspectos relacionados con el significado ideacional, tal como sugiere el énfasis foucaultiano en la prioridad de las “tecnologías” en las formas modernas de poder (Foucault 1979).

El análisis textual requiere una diversidad de frentes de análisis no sólo con respecto a las funciones sino también con respecto a los niveles de análisis. Permítanme enfatizar que el propio análisis del discurso no es considerado un nivel particular de análisis. Para algunos lingüistas, sin embargo, lo es: “el análisis del discurso es el análisis de la estructura textual más allá de la cláusula” (Sinclair y Coulthard 1975). Mi postura es que el “discurso” es el uso del lenguaje en tanto una forma de práctica social, y que el análisis del discurso es el análisis de cómo los textos operan dentro de las prácticas socioculturales. Dicho análisis requiere atención por la forma, estructura y organización textuales en todos los niveles: nivel fonológico, nivel gramatical, nivel lexical (vocabulario), y niveles superiores de la organización textual en términos de sistemas de intercambio (distribución de los turnos de habla), estructuras de argumentación, y estructuras genéricas (tipo de actividad). Una hipótesis de trabajo es que cualquier nivel de organización puede ser relevante para el análisis crítico e ideológico. En sentido contrario, algunas aproximaciones al análisis crítico del discurso han tendido a centrarse sólo en niveles particulares (e.g. gramática y léxico en la lingüística crítica, semántica léxica en los primeros análisis discursivos en francés).

Es importante evitar el énfasis unilateral tanto en las propiedades repetitivas como en las propiedades creativas del texto. Todo texto es en parte repetición y en parte creación, y funciona como un espacio de tensión entre fuerzas centrípetas y fuerzas centrífugas

(Bajtin 1981, 1986). Los textos varían en el peso relativo de estas fuerzas según su condición social, de forma tal que algunos textos serán relativamente normativos mientras que otros serán relativamente creativos. Las fuerzas centrípetas surgen de la necesidad de utilizar, durante la producción del texto, convenciones dadas de dos tipos principales: un lenguaje, y un orden del discurso – es decir, una estructuración históricamente particular de prácticas discursivas (de producción textual) (ver más abajo). En concreto, obviamente uno debe usar palabras y estructuras clausales del inglés al producir un texto en inglés, y uno tiene que elegir entre los géneros y discursos disponibles en el orden del discurso. Las fuerzas centrífugas provienen de las especificaciones de la situación particular de producción textual, es decir, del hecho de que las situaciones no se repiten indefinidamente sino que, por lo contrario, son indefinidamente novedosas y problemáticas en distintas maneras. Los textos negocian las contradicciones socioculturales y, en términos generales, las “diferencias” (Kress 1988) generadas en las situaciones sociales, constituyendo, de hecho, una forma de representar las luchas sociales. Por ejemplo, con respecto a la función ideativa, los sujetos tratan de forma textual las contradicciones o diferencias en sus creencias, conocimientos y representaciones. Con respecto a la función interpersonal, los textos negocian las relaciones sociales entre sujetos en circunstancias de duda o réplica, y los sujetos intentan resolver textualmente, a través de su uso del lenguaje, los dilemas que enfrentan al definir sus

propias identidades (Billig *et al.* 1988). El productor de un texto sólo cuenta con convenciones lingüísticas y ordenes del discurso ya dados como recursos para lidiar con las fuerzas centrífugas, aunque puede utilizar estos recursos en formas novedosas, generando, por ejemplo, nuevas configuraciones de géneros y discursos (ver más abajo).

La tensión entre repetición y creación, entre fuerzas centrípetas y centrífugas, se manifiesta en diversos grados de homogeneidad o heterogeneidad en las formas y significados textuales. Un texto relativamente homogéneo es relativamente consistente en sus aspectos semántico y formal – una construcción consistente de relaciones entre el productor del texto y su audiencia a través del texto puede realizarse parcialmente, por ejemplo, a partir de regularidades de modalidad. Un texto relativamente heterogéneo puede, en contraste, construir relaciones textuales entre el productor y su audiencia de formas diversas y contradictorias, parcialmente realizadas en modalidades irregulares y en pugna. La heterogeneidad de los textos codifica contradicciones sociales. Es esta la propiedad textual que hace de los textos indicadores sensibles a los procesos y al cambio sociocultural al que me refería más arriba al discutir el concepto de textura. Las contradicciones sociales pueden incluso condensarse en colocaciones léxicas particulares dentro los textos, es decir, en patrones particulares de co-ocurrencia y previsibilidad mutua entre palabras, por ejemplo, el par *cultura empresarial* [*enterprise culture*] (ver artículo 5). La

homogeneidad/heterogeneidad del texto puede ser relevada a través del análisis intertextual de los lazos entre un texto y otros textos o tipos textuales, lo cual es (como afirmo en el artículo 8) un complemento necesario para el análisis lingüístico dentro del análisis textual (ver también Talbot 1990, Slembrouck 1992). En el artículo 7 sugiero que la ambivalencia y la falta de fluidez pueden ser consecuencia de un alto nivel de heterogeneidad textual.

La mayoría de los trabajos en análisis del discurso, incluyendo al análisis crítico del discurso, se han focalizado en una versión en mayor o menor grado idealizada de la homogeneidad textual, prácticamente ignorando los textos heterogéneos y, en general, lo que Bajtin (1981) llamaba “heteroglosia”. Esto es aplicable a la escuela de Birmingham (Sinclair y Coulthard 1975), a los primeros trabajos en análisis conversacional y en análisis del discurso hechos en Francia, y a la lingüística crítica (Fowler *et al.* 1979). Otros trabajos han considerado la heterogeneidad, aunque en una forma limitada que, creo, no asume las profundas implicaciones teóricas y metodológicas de la heterogeneidad textual (ver más abajo). Podrían incluirse trabajos más recientes en el análisis conversacional (por ejemplo, Drew y Heritage 1992 – ver también Fairclough 1992c), y el trabajo de Labov y Fanshel sobre el discurso terapéutico (1977).

En el marco de tres dimensiones para el *ACD* al que me refería más arriba (texto, prácticas discursivas, prácticas socioculturales), el análisis de las prácticas discursivas supone atención por los procesos de producción, distribución y consumo textual. Esta

caracterización del marco contiene en sí lo que creo es un principio importante para el análisis crítico del discurso: el análisis de los textos no debería estar artificialmente aislado del análisis de prácticas institucionales y discursivas en las cuales éstos se insertan. Este principio ha sido reconocido en algunas, pero no en todas, las aproximaciones al *ACD* (e.g. en van Dijk 1988 pero no en Fowler *et al.* 1979). Este principio significa, por ejemplo, que al analizar el texto de un programa televisivo uno también debería referirse a las rutinas y procesos de producción del programa, y a las circunstancias y prácticas de recepción. El análisis textual abstraído de la recepción ha sido ampliamente criticado en los estudios sobre medios, y se ha producido un desplazamiento de la atención del primer al segundo tipo de análisis (Morley 1980). Esta distinción es fundamental para el *ACD*, dado que parte de la crítica es dirigida a los analistas que postulan efectos ideológicos únicamente en base al análisis de textos, sin considerar los modos diversos en los cuales dichos textos pueden ser interpretados y respondidos. Corremos el riesgo, sin embargo, de perder lo bueno buscando lo mejor al abandonar el análisis textual a favor de un análisis de la recepción. La interpretación de textos es un proceso dialéctico resultado del intercambio de los recursos variables de interpretación que los sujetos utilizan para influir y modificar el texto, y de las propiedades del propio texto. El análisis textual es, por lo tanto, una parte importante, si es que sólo es una parte, del todo, y debe ser defendido ante sus críticos (Brunsdon 1990).

El principio de que el análisis textual debería ser combinado con el análisis de las prácticas de producción y consumo no ha sido adecuadamente asumido por los artículos aquí reunidos. En ellos me refiero a la producción textual pero apenas al consumo textual, y focalizo únicamente sobre el problema de cómo los productores de textos utilizan y reestructuran ordenes del discurso, produciendo nuevas configuraciones de géneros y discursos. Existe todavía la necesidad de acercar el análisis textual al análisis social de las rutinas organizativas de producción y consumo textual, así como al análisis de procesos específicamente discursivos dentro de los procesos de producción y consumo, tales como el análisis de cómo los artículos de noticias son transformados en el proceso de su producción en Bell (1991), o el análisis de cómo los textos mediáticos son transformados en los comentarios de la audiencia sobre los medios (discutido brevemente en el artículo 8, ver también Thompson 1990). Existe también la necesidad de unir al análisis crítico del discurso de eventos discursivos con el análisis etnográfico de las estructuras y marcos sociales, en la búsqueda de lo que algunos han llamado una etnografía crítica (Bourne 1992).

El análisis textual presupone una teoría sobre el lenguaje y una teoría gramatical, y un problema del análisis crítico del discurso es seleccionar entre las teorías disponibles. Me he referido en distintos lugares a la lingüística sistémica, la cual posee un número de puntos fuertes desde la perspectiva del *ACD*. Es una teoría funcional del lenguaje orientada hacia la pregunta de cómo está estructurado el

lenguaje de forma tal de abordar sus funciones sociales primarias. Por lo tanto, la gramática se entiende como estructurada por las tres (macro) funciones del lenguaje a las que me refería más arriba: la función ideacional, la función interpersonal y la función textual. Es también una teoría orientada textualmente que se ocupa de producir descripciones gramaticales factibles de ser usadas en el análisis textual. Entender al lenguaje como semiótica social (Halliday 1978) otorga un frente de análisis para la proyección de relaciones entre el lenguaje (textos) y las estructuras y relaciones sociales. A pesar de que la lingüística sistémica es, en consecuencia, una teoría compatible con la cual trabajar, en el largo plazo el análisis crítico del discurso debería anunciar, como propusiera Kress (1993), el desarrollo de una nueva teoría social del lenguaje que podría incluir una nueva teoría gramatical.

Género y órdenes del discurso

La dimensión de la práctica discursiva en el marco analítico de tres dimensiones presentado arriba muestra, para cualquier evento discursivo, cómo los productores e intérpretes de textos utilizan los recursos sociales disponibles que constituyen el orden del discurso. Como indicara más arriba, las dos principales fuerzas centrípetas en todo evento discursivo son el lenguaje y el orden del discurso. Los eventos discursivos son dependientes de, y estructurados por, estas dos fuerzas, pero, a su vez, las reestructuran acumulativamente. El análisis intertextual conecta la dimensión textual y la dimensión de

las prácticas discursivas dentro del marco de análisis, y muestra dónde se localiza el texto con respecto a la red social de órdenes del discurso – cómo un texto actualiza y entiende el potencial dentro de los órdenes del discurso.

Las prácticas discursivas, los órdenes del discurso, y el análisis intertextual poseen un rol mediador crucial en este marco: median en la relación entre, por un lado, los textos, y, por el otro, (las partes no textuales de) la sociedad y la cultura. Lo que quiero decir es que: a) el orden del discurso es el orden social en su faceta discursiva –o la marca histórica de las prácticas socioculturales sobre el discurso; b) cualquier evento discursivo se posiciona necesariamente en relación con sus antecedentes históricos, reproduciéndolos o transformándolos de forma selectiva; c) la especificidad de la práctica sociocultural particular de la cual forma parte un evento discursivo se manifiesta primero en *cómo* el evento discursivo utiliza y trabaja sobre el orden del discurso, el cual, a su vez, se manifiesta en propiedades textuales, de forma tal que la unión de la práctica textual y sociocultural es mediada por la práctica discursiva. Como se deduce de esta formulación, la práctica discursiva asegura un lugar de importancia para la historicidad de los eventos discursivos al mostrar tanto su continuidad con el pasado (su dependencia de órdenes del discurso dados) como su participación en el desenvolvimiento histórico (su transformación de los órdenes del discurso).

Otros acercamientos al análisis (crítico) del discurso niegan o desvalorizan la dimensión de las prácticas discursivas y la intertextualidad. Un buen ejemplo es el trabajo reciente dentro del análisis conversacional que focaliza sobre el discurso institucional y sobre las relaciones entre el “habla-en-interacción” y la estructura social (Boden y Zimmerman 1991, Drew y Heritage 1992). Este trabajo muestra continuidad con análisis conversacionales anteriores en lo que hace a su preocupación por minimizar la atracción por las categorías tradicionales para dar cuenta de la estructura social en el análisis del habla, y por encontrar formas de excluir dichas categorías del análisis. Schegloff (1992), por ejemplo, formula principios de “relevancia” e “influencia procedural”: una categoría social entrará en el análisis sólo si está manifiestamente orientada por (es relevante para) los participantes, y si es influyente sobre la forma en la cual es texto es estructurado y organizado. Yo argumentaría, sin embargo, que las categorías sociales que no poseen dicha influencia manifiesta podrían ser necesarias para el análisis de un texto en la dimensión de las prácticas discursivas – podrían ser relevantes para el campo de las prácticas dentro de las cuales el texto se sitúa incluso si no son manifiestamente influyentes sobre el propio texto. Por ejemplo, en una entrevista laboral de género mixto la categoría de género participante puede aparentemente no ser ni relevante ni influyente procedualmente según los criterios de Schegloff, y aun así el análisis de las prácticas discursivas podría mostrar cómo su ausencia es marcada y

significante cuando la entrevista de trabajo se sitúa con respecto al resto de las prácticas de entrevistas de trabajo existentes – quizás debido, por ejemplo, a que se toma una posición feminista.

Ciertas categorías que han sido de gran importancia en el análisis de la estructura social evidentemente se desempeñarían mal dentro de los criterios de Schegloff en relación con la relevancia analítica [*analytical relevance*], incluyendo clase social, poder (en un sentido socio-estructural más que situacional) e ideología. El análisis de las prácticas discursivas requiere, en contraste, de tales categorías. Podemos verlo mejor en relación con lo que quiero llamar *variabilidad escondida*. Varias propuestas de análisis del discurso, incluyendo no sólo al análisis conversacional sino también, por ejemplo, a la escuela de Birmingham (Sinclair y Coulthard 1975), ignoran un importante tipo de variabilidad en el uso del lenguaje (discurso), a partir de una confianza en ocasiones implícita en lo que llamo en el artículo 11 una teoría de lo apropiado en la variabilidad lingüística – una teoría que asume una conexión bastante directa entre tipos de situación social y variedades lingüísticas, una conexión tal que cada situación social se asocia con una única variedad. La variabilidad escondida es la variabilidad de prácticas dentro de situaciones sociales particulares – dentro de una clase, dentro de una consulta médica, dentro de una entrevista mediática. Mi postura es que una situación social se explica mejor si se le atribuye su propio orden del discurso dentro de la red social de órdenes del discurso, en la cual diferentes tipos discursivos están

ordenados en relación con los demás. Dichas prácticas alternativas se ordenan típicamente según su jerarquía, en el sentido de que puede haber una práctica dominante (“normal”, naturalizada) y otras prácticas dominadas (marginadas, “alternativas”). La categoría de poder en un sentido estructural (y quizás la categoría de clase social) es necesaria para dar sentido a las relaciones de ordenamiento y jerarquía entre las practicas y para dar sentido a cómo los sujetos eligen entre las practicas disponibles en ocasiones específicas. La categoría de ideología es necesaria para dar sentido a las diferencias entre prácticas; las prácticas pueden estar cargadas ideológicamente, y la diversidad de prácticas puede formar parte de las contiendas ideológicas (ver artículo 1, y *passim*).

He adaptado el concepto de orden del discurso de Foucault (1981) para referirme al conjunto ordenado de prácticas discursivas asociadas con un dominio o institución social particular (e.g. la conferencia, el seminario, la orientación, y la conversación informal, dentro de una institución académica), y los límites y relaciones entre ellas. Las prácticas discursivas pueden estar demarcadas de forma relativamente fuerte o débil – los límites pueden ser rígidos o permeables, y las prácticas discursivas pueden entrar en varios tipos de relaciones. Pueden entrar en el tipo de relaciones de complementariedad asumidas por las teorías de lo apropiado (discutidas en el artículo 10) de forma tal que prácticas discursivas diferentes sean usadas en situaciones sociales diferentes, pero pueden también ser alternativas dentro de la misma situación social,

o pueden estar en relación de oposición. Por ejemplo, los médicos o los docentes pueden seleccionar o rechazar prácticas discursivas disponibles para dar forma a sus consultas médicas o a sus clases en función de posiciones teóricas o ideológicas (ver más arriba). Aparte de los órdenes del discurso “locales” de dominios sociales particulares, es útil referirse al orden social del discurso para trazar las relaciones y límites entre los órdenes del discurso “locales” (e.g. entre los órdenes del discurso del aula, del grupo de amigos, y de la familia). Los límites entre y dentro de los órdenes del discurso están constantemente modificándose, y el cambio en los órdenes del discurso es, de hecho, parte del cambio sociocultural.

Describí la dimensión de las prácticas discursivas dentro de nuestro marco de trabajo en tanto referida a la producción, consumo y *distribución* de textos. La distribución – cómo circulan los textos dentro de los órdenes del discurso – puede ser investigada en términos de relaciones de “encadenamiento” (en oposición a relaciones paradigmáticas u “opcionales”) dentro de los órdenes del discurso. Existen cadenas de prácticas discursivas parcialmente establecidas dentro y entre órdenes del discurso a lo largo de las cuales los textos son desplazados y transformados de forma sistemática (Fairclough 1992a). Por ejemplo, en los medios masivos hay cadenas conectando varios órdenes del discurso público (política, derecho, ciencia, etc.), órdenes del discurso mediático, y órdenes del discurso pertenecientes al dominio privado (el dominio de la recepción). Los textos son transformados de forma sistemática

a través de estos límites, e incluso dentro de los órdenes del discurso mediático el proceso de producción textual puede involucrar cadenas complejas de prácticas discursivas y de transformaciones (descrito en Bell 1991). La distribución es un aspecto relativamente dejado de lado que amerita más atención.

Un área de controversia tiene que ver con la constitución de aquello a lo que me he referido como las prácticas discursivas constitutivas de un orden del discurso. En particular, ha habido mucho debate recientemente entre visiones conflictivas sobre el género, discusión que se ha agudizado a partir de las consecuencias políticas para la enseñanza del género en la escuela (ver, por ejemplo, Martin 1989, Threadgold 1989, van Leeuwen 1987). Desde mi punto de vista, un fracaso general para distinguir diferentes niveles de abstracción no ha ayudado al debate. La primera distinción se da entre los propios textos y las convenciones que los sujetos utilizan al producirlos e interpretarlos. Una segunda distinción dentro de las convenciones aparece entre lo que llamaré tipos textuales y los constituyentes más abstractos de los tipos textuales (en particular, género y discurso). Cuando los sujetos producen o interpretan textos, se orientan hacia las convenciones en tanto tipos ideales, con lo cual quiero decir que los textos son producidos e interpretados en referencia a esas convenciones pero, de hecho, no se trata de un proceso que simplemente las actualiza. Al afirmar que las convenciones tienen el estatus de tipos ideales no estoy sugiriendo que son puramente imaginarias; existen textos que se

corresponden estrechamente con tipos ideales (así como hay otros que no se corresponden), de forma tal que los sujetos los aprenden a partir de experiencias textuales concretas. Examinemos el tema desde el nivel (textual) más abstracto hasta el más concreto.

Un aspecto en la controversia sobre el género es si un género debería ser entendido como un esquema rígido compuesto de etapas, todas o algunas de ellas obligatorias, en un orden fijo (ver, por ejemplo, el análisis de las narrativas en Labov y Waletzky 1967), o si los géneros son más flexibles, impredecibles y heterogéneos (Threadgold 1989). Si asumimos que los textos actualizan géneros directamente, la primer postura (“esquemática”) no puede ser sustentada como una perspectiva general sobre el género, dado que muchos textos manifiestan una compleja mezcla de géneros. Sin embargo, la postura esquemática posee cierta realidad en tanto tipo ideal y convención – y cierta realidad textual, ya que algunos textos se adhieren de forma estricta a los esquemas generales. Aun así, incluso en el nivel más alto de abstracción, sólo algunos géneros tienen una estructura esquemática rígida. Podríamos comparar, por ejemplo, la estructura relativamente predecible de una entrevista de trabajo típica o el tipo de narrativa oral que estudian Labov y Waletzky, con una conversación familiar durante la cena.

Incluso en este nivel de abstracción, no es de gran ayuda entender al género simplemente en términos de una estructuración organizada en etapas. Considero al género como una manera socialmente avalada de usar el lenguaje en conexión con un tipo

particular de actividad social (e.g. entrevista, narrativa, exposición). Tal forma de usar el lenguaje no es simplemente una manera de estructurar al texto en etapas, sino que también implica particularidades de (usando términos de Halliday 1978) “campo” – aquello a lo que las prácticas sociales se refieren y cómo son entendidas (van Leeuwen 1993); de “voz” – quiénes son los participantes, y cómo se construyen; de “estilo” – cómo se construyen las relaciones entre participantes; y de “modo” – qué formas de textualización (y no sólo de estructuración en etapas) y de relaciones texto-contexto son usadas. Podemos utilizar los términos voz, estilo, y modo para referirnos a estos aspectos particulares del género, y el término “tipo de actividad” (Levinson 1979) para referirnos específicamente a la estructuración esquemática [*schematic structuring*] de un texto en términos de etapas. En lugar de usar “campo”, podemos hablar de “discurso”; un discurso es una manera de entender un dominio particular de práctica social desde una perspectiva particular; un género puede utilizar de forma predecible un rango particular de discursos, aunque un discurso dado puede ser utilizado en varios géneros.

En un grado menor de abstracción, los tipos textuales son esas *configuraciones* de géneros (y también de discursos, voces, estilos, modos, y tipos de actividades) que se han desarrollado y convencionalizado para categorías particulares de actividades en tipos particulares de situaciones sociales. Un tipo textual es situacional e históricamente muy particular mientras que un género

es más abstracto, aunque los tipos particulares de textos pueden ser más o menos complejos genéricamente, más próximos o más distantes de los géneros. Podemos especificar tipos textuales en varios niveles de particularidad – por ejemplo, entrevista de noticias, entrevista de noticias televisiva, entrevista de noticias del Canal 4, etc. Los propios textos pueden ser, en mayor o menor medida, modelados siguiendo tipos textuales. En el análisis intertextual de un texto, el objetivo es describir su “configuración intertextual”, mostrando por ejemplo cómo varios tipos textuales pueden ser simultáneamente utilizados y combinados. Se sigue de lo dicho que los propios textos pueden poseer configuraciones intertextuales extremadamente complejas, aunque pueden también ser relativamente simples.

Esta concepción del género es bastante diferente, y espero más satisfactoria, de lo que los lectores hallarán en los artículos de este volumen. Por un lado, esta concepción refleja una crítica a la visión simple y esquemática del género surgida del trabajo de Bajtin (1981, 1986) y formulada más recientemente por Kress y Threadgold (1988) y Threadgold (1989). Por otro lado, esta concepción destaca que la visión esquemática sí posee fuerza y validez, siempre y cuando distingamos entre diferentes niveles de abstracción. El marco puede incluir varios tipos de intertextualidad compleja en textos: intertextualidad secuencial (ver, por ejemplo, el relevamiento de los géneros mediáticos en van Leeuwen (1987)), intertextualidad incrustada (ver el estudio del discurso terapéutico en Labov y

Fanshel 1977), e intertextualidad mixta (Fairclough 1992a, 1993). En la intertextualidad secuencial, diferentes etapas de los esquemas genéricos son modeladas en géneros diferentes; en la intertextualidad incrustada, un género se incrusta dentro de otro; en la intertextualidad mixta, sin embargo, es imposible adscribir diferentes partes de un texto a diferentes géneros – incluso una única cláusula puede ser multi-genérica. Kress y Threadgold usan el término “género” a lo largo de los tres niveles de abstracción que he distinguido para referirse a lo que he llamado configuración intertextual y tipo textual, así como género. Esto debería dar cuenta de la relación dialéctica entre convención y acción, pero se me presenta como confuso.

Sociedad y cultura

Me referiré a dos temas fundamentales bajo este título: la necesidad de defender y sustentar el análisis crítico en un momento en el cual se encuentra cuestionado, y los argumentos a favor de un énfasis en el concepto de cambio dentro del *ACD* – cambio en las prácticas discursivas como parte de procesos más amplios de cambio social y cultural.

La teoría críticaⁱⁱ y el análisis crítico están actualmente siendo cuestionados desde varios frentes teóricos, y muchos analistas se muestran cada vez más escépticos con respecto al uso de conceptos teóricos básicos tales como poder, ideología, clase, e incluso verdad/falsedad. Considero que estos cambios teóricos

están relacionados con las derrotas y repliegues de la izquierda en muchos países durante la última década o más, y con la irrupción de una agresiva “nueva derecha”. No deseo con esto adjudicar a estos teóricos, ni mucho menos al postmodernismo como movimiento intelectual, una adhesión a la nueva derecha, sino sugerir que son parte de un mismo clima social y político. Concretamente, por ejemplo en el Reino Unido actual, el ataque a los conceptos y posiciones críticas a menudo parece tener dos frentes: proviene, por un lado, de ciertos teóricos sociales, y, por el otro, de asesores y ministros de la derecha, incluso admitiendo que estos dos frentes no demuestran demasiada simpatía o contacto mutuo. Entiendo que se trata de una situación de lucha política e ideológica, donde las temáticas no son de ninguna manera novedosas. Considero que los abusos y las contradicciones de la sociedad capitalista que hicieron emerger a la teoría crítica no han disminuido, así como tampoco han disminuido las características de las prácticas discursivas dentro de la sociedad capitalista que hicieron emerger al análisis crítico del discurso. Por lo tanto, todas las razones son válidas para defender al proyecto crítico de sus detractores. Centraré en este punto mis argumentos sobre ideología y crítica de la ideología.

Los conceptos de ideología y análisis ideológico han sido recientemente criticados desde varias perspectivas. Abercrombie, Hill y Turner (1980) es una crítica de la “tesis de la ideología dominante” según la cual el orden social se sustenta en gran medida a través de los efectos que producen las ideologías dominantes al

ganar el consentimiento y conformidad de la mayoría. Estos autores se preguntan hasta qué punto existen las ideologías dominantes unitarias, argumentan que la gente es con frecuencia capaz de resistir y rechazar estas ideologías en la medida en que efectivamente lo hacen, y sugieren que una variedad de mecanismos no ideológicos (e.g. económicos) son funcionales para garantizar el (limitado) nivel de cohesión social que es logrado. Como señala Eagleton (1991), este libro fue un provechoso correctivo para la tendencia de las versiones culturales del marxismo a exagerar el rol de la ideología en la reproducción social, pero, sin embargo, subestima la fuerza contemporánea de la ideología.

Un ataque más importante al concepto de ideología proviene de la teoría postestructuralista y postmodernista. Uno de sus argumentos es que cualquier forma de crítica ideológica presupone que el crítico posee un acceso privilegiado a la verdad, cuando, en realidad, tales atribuciones de verdad o conocimiento sólo son (como afirmara Nietzsche (1886/1990)) un “deseo de poder” codificado (Foucault 1979). Esta posición está asociada con una teoría del discurso relativista y nominalista, según la cual distintos discursos son, en términos de Wittgenstein, tantos inconmensurables “juegos lingüísticos” que uno no puede privilegiar un discurso como espacio para evaluar otros discursos (Lyotard 1988, Norris 1992). Una línea diferente de argumentación proviene de otro frente. Baudrillard propone que en la posmodernidad la distinción entre imagen y realidad ha colapsado, de tal forma que estamos viviendo en una

hiperrealidad donde es imposible, por ejemplo, separar las imágenes de guerra en la TV y el hecho real (Poster 1988, Norris 1992). La vida social se ha vaciado de significado. En consecuencia, el concepto de ideología, el cual presupone una distinción entre apariencia y realidad, es obsoleto. Hay una cuota de verdad en el análisis de Baudrillard, pero éste ha generalizado injustificadamente las tendencias en ciertos dominios de la vida social tomándolas como absolutos para el análisis de la vida social en su totalidad (Eagleton 1991). La crítica de la ideología en términos de su reclamo de validez, la cual analizo más abajo, es, creo, un estudio mucho más serio.

Una forma más indirecta de atacar a la crítica ideológica es usar el concepto de ideología de un modo neutral, sin su costado crítico (Thompson 1990), virtualmente como sinónimo de “visión de mundo”, de forma tal que cualquier grupo posea su ideología particular de acuerdo a sus intereses y posición en la vida social. Lo que hace que una teoría sea crítica es el asumir una mirada “peyorativa” sobre la ideología en tanto un medio a través del cual se reproducen las relaciones sociales de poder. Algunas teorías críticas acentúan también una visión de la ideología como falsificación (o “falsa conciencia”, Marx y Engels 1976). Considero que las representaciones y construcciones particulares del mundo *son* instrumentales (en parte en el discurso) e importantes en la reproducción de la dominación, que es necesario que sean investigadas y analizadas, y que la fuerza y especificidad del

concepto de ideología proviene de su utilización en la crítica de estos procesos particulares. Si el concepto de ideología va de ser usado, entonces debería ser usado críticamente.

Al enlazar la ideología con las relaciones sociales de poder, estoy haciendo alusión a relaciones asimétricas de poder, es decir, a la dominación. La obra de Foucault, en particular, ha popularizado una comprensión diferente del poder en tanto una propiedad omnipresente de las tecnologías que estructuran a las instituciones modernas, no poseída ni adscripta a ninguna clase, estrato o grupo social particular (Foucault 1979). Me preocupa que este último sentido de poder haya desplazado al primero, más tradicional, y que, más importante aún, haya ayudado a desviar la atención del análisis de las asimetrías de poder y de las relaciones de dominación. Un objetivo importante del análisis crítico es la elisión del par poder/dominación en la teoría y en el análisis.

Si la ideología se halla enlazada con los conceptos de poder y dominación, dentro de la tradición marxista la ideología ha sido relacionada más específicamente con los conceptos de poder de clase y dominación, incluyendo al poder ejercido por el estado en beneficio de una clase social dominante. Las manifestaciones recientes del marxismo que enfatizan (y, en algunos casos, sobre enfatizan) el aspecto ideológico de la reproducción social conceptualizan al poder en términos del concepto gramsciano de hegemonía, el cual pone en primer plano la batalla por el consenso en el ejercicio del poder. Ha habido también una relativa puesta en

segundo plano de la clase social dado que el foco se movió hacia el rol de la ideología en el mantenimiento de la dominación, en especial en las relaciones de género, y en las relaciones entre grupos étnicos o culturales. Es necesario ampliar la propia comprensión del rol de la ideología en este sentido, pero yo enfatizaría que el interés de la mayoría de los análisis radica en las relaciones sociales de dominación *dentro de un sistema social* que es capitalista, y que se encuentra dominado por las relaciones de clase, aunque no es reducible a ellas. Creo que es erróneo centrarse, por ejemplo, en las relaciones de género (o, para el caso, en las relaciones de clase) sin prestar atención a su funcionamiento dentro del sistema social (ni, en consecuencia, a cómo el género interactúa con la clase, la cultura, etc.).

Nos enfrentamos al peligro de enfatizar demasiado la reproducción. No hay nada mecánico o determinista en el funcionamiento de la ideología (ver artículo 3). La ideología es un espacio y un foco de lucha, y la crítica de la ideología es ella misma una forma teórica de lucha que las clases sociales dominadas, así como las feministas, las minorías étnicas, los homosexuales y otros, han asumido como parte de sus pujas. La crítica ideológica como parte de la actividad académica e intelectual, incluyendo al *ACD* y a su aplicación educacional como “conciencia crítica del lenguaje” (ver artículos 9 y 10), debería ser entendida en términos de la relación entre grupos de intelectuales en tanto estrato social, y estas luchas en términos de luchas de clases sociales y otros grupos sociales

primarios. Por ejemplo, la crítica académica de la ideología patriarcal no ha sido aislada de la crítica por parte del movimiento feminista en su sentido más amplio – al contrario, se han alimentado mutuamente. Un elemento fundamental de la lucha social son las alianzas y lealtades cambiantes de los intelectuales en el marco de las luchas de clases y de otros grupos primarios.

Al proponer que un evento discursivo opera ideológicamente, no estoy en principio afirmando que sea falso, ni asumiendo una posición privilegiada desde donde poder efectuar juicios de verdad o falsedad. Lo que estoy proponiendo es que contribuye a la reproducción de las relaciones de poder. Desde esta concepción del análisis ideológico, los ataques a la crítica ideológica a partir de sus supuestas afirmaciones privilegiadas de verdad (a las cuales me referí más arriba) pierden fundamento. Sin embargo, el análisis crítico (del discurso) no puede permanecer indiferente a las cuestiones relacionadas con la verdad, sean éstas un asunto de omisión o falsificación por razones persuasivas (Herman y Chomsky 1988, Norris 1992), o un asunto de falsificación de representaciones ideológicas. Muchas ideologías son evaluaciones (e.g. *las mujeres son menos inteligentes que los hombres*) para las cuales el basamento es más relevante que su verdad. Por supuesto, el análisis del discurso no puede juzgar la verdad o el basamento de una proposición *per se*, pero sucede que el análisis crítico del discurso no es más que un método a seguir en el marco de otros proyectos críticos más amplios. Los juicios de verdad o de

basamento no son sólo un patrimonio arrogantemente reclamado por los intelectuales, sino una parte constante y necesaria de la vida social de cualquiera, incluyendo a los foucaultianos (Dews 1988). Existen, por supuesto, estructuras y mecanismos para privilegiar los juicios de grupos sociales particulares y los discursos que éstos utilizan, incluyendo a los intelectuales. Un objetivo político importante y emancipatorio consiste en minimizar dichos efectos y en maximizar las condiciones para los juicios de verdad de forma tal de ser comparados y evaluados en función de sus méritos. Los juicios de verdad efectuados por intelectuales, incluyendo a los analistas críticos, deberían ser vistos (al igual que la crítica ideológica en general – ver más arriba) en términos de relaciones entre intelectuales y clases y grupos sociales. Los intelectuales no deberían sentirse avergonzados de emitir juicios de verdad; por el contrario, poseen, al igual que otros grupos sociales, la responsabilidad de llevar al dominio público la perspectiva particular con la que pueden contribuir en los debates acerca los grandes temas sociales y políticos (Norris 1992). Replegarse en un relativismo inútil cuando se enfrentan con temas tales como los crímenes de guerra en la ex-Yugoslavia, los cuales requieren juicios de verdad o falsedad, es, en mi opinión, un serio fracaso ético, sin importar las voces teóricas que puedan ser usadas para racionalizar dicha postura.

Los analistas críticos del discurso en ocasiones no logran *historizar* adecuadamente sus datos, es decir, por un lado fallan al

especificar las condiciones históricas particulares dentro de las cuales son generados y lo que sus propiedades y formas deben a esas condiciones, y, por el otro, fallan al especificar qué rol juegan en procesos sociales más amplios. Creo que, en las circunstancias actuales, el *ACD* debería centrar su atención en el discurso dentro del marco de la historia del presente – las prácticas discursivas cambiantes como parte de un proceso más amplio de cambio social y cultural – dado que el constante, y en ocasiones dramático, cambio que afecta varios dominios de la vida social es una característica fundamental de la experiencia social contemporánea, que estos cambios frecuentemente se producen, en un grado importante, por y a través de cambios en las prácticas discursivas, y que ninguna comprensión apropiada de las prácticas discursivas contemporáneas es posible si no toma en consideración esa matriz de cambio. Por ejemplo, una tendencia importante en el cambio sociocultural actual, tratada en el artículo 6, es la marketización – la reconstrucción, según un criterio de mercado, de los dominios que estuvieron en su momento relativamente aislados de los mercados, económicamente, en términos de relaciones sociales, y en términos de valores e identidades culturales. Considero que la marketización es, en un grado importante, un proceso discursivo – parcialmente constituido a partir de la colonización llevada a cabo por las prácticas discursivas de los dominios de mercado, como por ejemplo la publicidad. De forma similar, los sociólogos se han referido a un proceso de “informalización” (Featherstone 1991) que puede ser en parte

interpretado discursivamente como la colonización de órdenes públicos del discurso por parte de las prácticas discursivas de la esfera privada – lo que he llamado la “conversacionalización” del discurso público (ver Fairclough 1994, y el artículo 6). El *ACD* tiene en este sentido una oportunidad clave para establecerse en tanto método a ser usado junto a otros en la investigación social del cambio (ver artículo 8).

Conclusión

El *ACD* ya ha atravesado la primera flor de la juventud, y se embarca en un proceso de maduración. Es el momento para la consolidación, para que la reflexión colectiva colabore con la unidad y la coherencia del *ACD*, con sus bases teóricas, con sus métodos de análisis, y con su relación con áreas adyacentes de estudio (incluyendo a la lingüística, a la sociolingüística, y a la sociología, entre otras ciencias sociales). Este proceso ya se encuentra en marchaⁱⁱⁱ. Espero que los temas que propuse en esta introducción contribuyan con ese debate.

ⁱ Estos artículos fueron publicados para evitar la duplicación de material y para garantizar las referencias cruzadas.

ⁱⁱ Utilizo aquí el término teoría crítica en un sentido genérico para referirme a cualquier teoría que se ocupe de la crítica de la ideología y de los efectos de dominación, y no específicamente para referirme a la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt.

ⁱⁱⁱ La fundación de una revista internacional que se centra en el *ACD*, *Discourse and Society*, es un indicador. Otro es la apertura en la Unión Europea y en la zona de libre comercio europea de un programa erasmiano de intercambio académico de *ACD*, y la planificación por parte de aquellos involucrados en este programa de una introducción al *ACD* escrita conjuntamente. Los autores a incluir son Ruth Wodak (Austria), Teun van Dijk (Holanda), Paul Thibault (Italia), Gunther Kress, Theo van Leeuwen y yo mismo (Reino Unido), y Per Linell (Suecia).